

MURCIA
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 En Murcia, 12 pes. 8.00 pta. | Extranjero, trimestre, 15.00 pta.
 Provincias, trimestre, 7.50 | América, —, 11.00 —
 Los anuncios se reciben en la Administración, día y noche
EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

MURCIA
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:
CRÉDITO PÚBLICO, 1. — Teléfono, 63
25 EJEMPLARES, 1,75
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

UN TRIUNFO PARA MURCIA

Los premios para la producción de la hijuela y otras mejoras

Hace pocos días dábamos cuenta desde este mismo sitio del comienzo de las sesiones de la Junta de la Economía Nacional de la Comisaría de la Seda.

Anunciábamos que iban a tratarse problemas trascendentales para la producción del capullo de seda en nuestra huerta, cuyas aspiraciones fué a representar en dicha Junta el ilustre exdirector general de los Registros don Emilio Díez de Revenga.

Apuntábamos nuestros temores de que tropezara este entusiasta murciano con no pocas dificultades porque teníamos razones fundadas para creerlo así.

Sin embargo, tenemos que confesar que el triunfo del señor Revenga, que es el de nuestra huerta misma, ha sido rotundo y definitivo.

Por fin se ha llegado a la consecución de ese sueño dorado, que tantos años halagó a los productores, alcanzando la justicia de verse estimulados por la producción de la hijuela, del mismo modo que se estimula a los productores del capullo destinado a la filatura.

Ya lo decíamos hace días; no había razón para que los huertanos que destinaban sus capillos a la venta para extraer de ellos la seda, se lanzaran los cincuenta céntimos por kilogramo, como premio del Estado, y aquellos otros que criaban el capullo para convertirlo en hilo de pescar, pasando las mismas penalidades en la crianza del gusano, se vieran preteridos por una desigualdad ilógica, sin alcanzar premio alguno.

Este ha sido uno de los problemas ventilados en la Junta de la Economía Nacional, en la que ha llevado la voz de la huerta de Murcia el competetísimo murciano don Emilio Díez de Revenga, quien regresa a esta capital seguramente lleno de satisfacción por esta conquista tan importante para los intereses regionales.

Sabemos de otros acuerdos también muy importantes que afectan a este ramo de nuestra producción que causarán honda alegría entre todas aquellas personas que sinceramente creen que de no poner mano los Gobiernos en este asunto del problema sedero, la decadencia que ya se venía notando llegaría a ser ruina más lastimosa.

Por ese camino se fomentará el cultivo de la morera, que es el primer paso y la producción de seda, como de hijuela se duplicará en el transcurso de algunos años, aumen-

tándose de este modo nuestra riqueza huertana.

A continuación reseñamos al detalle cuantas importantes mejoras hemos conseguido en esta histórica jornada.

Interesantes acuerdos de la Comisaría de la seda
 12, a las 12 n.

Madrid.—En el salón del Consejo de la Economía Nacional, se ha reunido la Comisaría de la Seda para proponer al Gobierno el reglamento interior por el que ha de regirse, acordándose la creación de un Comité Central, que será el ejecutor de los acuerdos del Pleno.

A propuesta del Comisario y por aclamación, se nombraron: subcomisario a don Emilio Díez de Revenga, en representación de Murcia; don Manuel Duato, en representación de Valencia; tesorer, don Gabriel de Benito, en representación de Madrid y Extranjería; secretario-contador, don Antonio Pascual, de Barcelona, y asesor técnico, el director de la Estación Sericícola de Murcia, don Felipe González.

El comisario, al hacer la propuesta, manifestó que después de su visita a Murcia, quedó plenamente convencido de la importancia sedera de nuestra región y de la actividad y entusiasmo de cuantos elementos sericícolas han mantenido en ella, el fuego sagrado de la sericultura española.

También dijo, que como zona principalísima de estos cultivos, Murcia debía tener un lugar preeminente en la organización y desenvolvimiento de la Comisaría.

El Comisario hizo un caloroso elogio del representante de Murcia.

El señor Revenga habló para dar las gracias en nombre de Murcia. Dijo que había sido venturoso para nuestra tierra que el señor Bernádez, apenas comenzado el ejercicio de su importante función, hubiera querido vivir en Murcia unos días y recoger por sí mismo el conocimiento exacto de lo que Murcia es y significa en la Sericultura española, captándose al propio tiempo la consideración y el afecto de todos cuantos mantienen allí con su trabajo intenso esta importantísima manifestación de la riqueza nacional.

Siguió diciendo el señor Díez de Revenga, que cuantos cargos importantes había desempeñado en

su vida, ninguno fué acogido por él con tanto entusiasmo ni con tanto cariño como éste que le otorga el Pleno de la Comisaría.

Hizo un elogio de la Estación Sericícola murciana y de su competente director don Felipe González.

Dirigió un saludo a don Luis Baleriola como fundador de la Asociación de sericultores, porque con el abolengo de su apellido y su meritoria y constante labor, había procurado anular los esfuerzos y coordinar voluntades con ejemplar abnegación.

Terminó dirigiendo un saludo a las representaciones de las demás regiones, especialmente a la de Valencia, añadiendo que Murcia no cedía su puesto de primera región productora, deseando que con estas medidas y con esta labor emprendida resurja nuestra decadida industria sedera para bien de la Patria.

En resumen, los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Plantación obligatoria de moreras en carreteras, caminos, canales, vías férreas, cediendo la mitad de la hoja a los colindantes.

Tarifas especiales para el transporte por ferrocarril de moreras, hoja, simiente, capullos de seda e hijuela.

Permisos de 25 días a los soldados cuyas familias crien por lo menos una onza de simiente.

Exención de gravámenes e impuestos a la industria de la seda.

Organización de ahogaderos y cooperativas para la venta del capullo.

Premio de cincuenta céntimos al capullo. Veinticinco céntimos a la filatura. Cuatro pesetas por kilo a la hijuela. Cincuenta céntimos por kilo el capullo para semillar.

Una peseta por onza de simiente producida en España.

Prohibición de la entrada de simiente extranjera sin la garantía de su país.

Prohibición de la venta de simiente nacional, sin la garantía de las Estaciones sericícolas.

Regreso del señor Díez de Revenga
 Hoy en el correo llegará a esta el señor Díez de Revenga.

Por iniciativa de la Asociación de sericultores, se ha invitado a las autoridades y corporaciones relacionadas con la industria sedera, para que acudan a la estación a recibir al señor Díez de Revenga y felicitarle por su éxito.

de hacerse, y el público así lo reconoció, ovacionando largamente a los intérpretes, que puede decirse se superaron a sí mismos.

De la segunda parte sobresalió esa incommensurable «Aria» de Bach, que dicha por Bordas llegó a producirnos el frío de las grandes emociones; no puede decirse mejor. Más donde el entusiasmo se desbordó fué en el difícilísimo «Preludio y Allegro», de Pugnani, que fué ejecutado con fuego y brío completamente juveniles y con un absoluto dominio de sus enormes dificultades.

El entusiasmo fué en aumento en la tercera parte, en que la «Berceuse», de Cui, la «Serenata española», de Chaminade (que hubo de bisar el señor Bordas ante la imponente ovación), el «Nocturno» de Chopin y la «Jota aragonesa» de Sarasate, nos mostraron al sincero intérprete y al artista dominador absoluto de la técnica.

Fuera de programa, nos regaló el concertista la bellísima «Revérde» de Schumann.

El señor Figueroa nos demostró una vez más que es un acompañante que sabe lo que hace y que posee una absoluta facilidad de situarse en el plano que la interpretación de la obra exige.

DA CAPO

La carsa contra la peñadora y la comadrona
Sentencia condenatoria
 12, a las 12 n.

Madrid.—En el célebre proceso seguido contra la peñadora Victoria Fernández y la comadrona por inscripción falsa en el Registro civil de una niña, la Audiencia ha dictado sentencia, condenando a la peñadora a la pena de seis años y a los testigos de la inscripción a seis meses y un día.

Se absuelve a la comadrona.

La exportación de naranja
Constitución de la Junta Inspector de embarque

Ayer mañana se reunieron en las oficinas de la Sección Agronómica de Murcia, los señores que han de constituir la Junta Inspector de embarque de naranjas en el puerto de Cartagena, de acuerdo con lo dispuesto en el real orden del 7 de los corrientes.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don César Arroniz Sala, presidente de esta Junta, declaró abierta la sesión y previa la presentación de los documentos correspondientes por los interesados, quedó constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidente: Don César Arroniz Sala, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Vocales: Don José Antonio Citaras Serrano y don Juan Antonio Tornel, cosecheros por la Federación Agraria; don Manuel Canales, por los cosecheros de Orilluela; don Ismael Gómez Castaño y don Ricardo Molina Martínez, exportadores de la Fletadora Murciana; don Antonio Sánchez Minguez, por la Unión de Exportadores.

Después de leída por el señor Presidente el texto de la Real orden de 7 de los corrientes, se procedió al nombramiento de los representantes que esta Junta de Puerto ha de tener en la Central, siendo designados:

Don Manuel Llanos Giménez por los cosecheros y don Alberto Gómez Gómez por los exportadores, acordándose comunicar dichos nombramientos telegráficamente y rogar a los interesados se presenten lo antes posible en las oficinas del servicio Agronómico de Valencia para constituir la Junta Central con objeto de que puedan recibirse rápidamente las instrucciones necesarias para que esta Junta de Puerto pueda comenzar a actuar, condición necesaria para que pueda reanudarse la recolección de la naranja.

Exportándose aunque de una manera irregular por el puerto de Aguilas cajas de naranja, se acordó poner en conocimiento de la Junta Central la conveniencia de constituir la Junta de Puertos, que puede ser la misma Junta local, ampliada con un delegado del Ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

También se acordó, excitar el

En el Círculo Mercantil
Exposición Larraya

El próximo domingo se celebrará la apertura de una exposición de notabilísimas obras del ilustre pintor Tomás Gutiérrez Larraya, quien es tan ventajosamente conocido en esta ciudad, como en toda España y en el extranjero.

La exposición de los preciosos cuadros del laureado pintor que alcanzó la Medalla de Oro en la exposición internacional de París, será una cosa atrayente, por ser el señor Larraya el mago de la técnica y del paisaje.

Para exponer estos cuadros ha escogido el precioso salón del Círculo Mercantil, cuya Junta cultísima ha dado a los organizadores toda clase de facilidades, poniendo esta bella y simpática nota en su ya gloriosa historia.

Veintiocho cuadros constituirán la galería artística que ofrecerá al buen gusto murciano el pintor maestro, entre los cuales hay algunos paisajes de Murcia, por quien siente afectuosa predilección el señor Larraya.

No es la primera vez que expone en esta capital sus obras este artista de vigorosa médula española; ya hace unos años se realizó otra exposición que alcanzó el éxito merecido, y el que seguramente alcanzará la que el próximo domingo va a inaugurarse.

Una nota simpática lleva esta jornada de arte. Tomás Gutiérrez Larraya, sabiendo que estamos en vísperas de la Coronación de la Patrona, ha ofrecido al presidente de la Junta don Isidoro de la Cierva, el 25 por 100 del importe de los cuadros que venda, para que se sume dicha cantidad a la suscripción para dicho fin.

El señor La Cierva ha aceptado el ofrecimiento agradeciéndolo en nombre de la Junta.

El cuarto artículo de Benito Mussolini
La juventud del «duce»
 12, a las 12 n.

Barcelona.—El periódico «La Vanguardia» publica hoy el cuarto artículo de Benito Mussolini.

Dice que los gobernantes, para ser buenos y eficaces en su labor, han de administrar bien el trabajo. Insiste en que trabaja diariamente muchas horas y elogia a la juventud, diciendo que es un elemento indispensable para el éxito.

«Yo — agrega — llegué al poder a los 39 años. He sido el primer ministro más joven que ha tenido Italia. De otra forma no hubiera podido desplegar el esfuerzo que llevo realizado.

Atiende a sus colaboradores, diciendo que todos son jóvenes.

Defiende la unidad de acción en los Gobiernos y expone la obra de carácter general realizada por el fascismo en beneficio de Italia.

La actualidad política
Adjudicación de subasta
 12, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden adjudicando definitivamente a don Juan José Ayllón la subasta para las obras de construcción de edificios y viviendas anejas al Pantano de Taivillo (Albacete).

El rematante queda obligado a ejecutarlas por la cantidad de 207.610 pesetas, siendo el presupuesto general de 244.407 pesetas.

Dice Calvo Sotelo
 Madrid.—El ministro de Hacienda ha declarado que los informes recibidos hasta la fecha acerca de la proyectada reforma tributaria, son favorables a ésta. Estima el señor Calvo Sotelo que hay que ir resueltamente a implantar la equidad en la tributación.

Añade que en la reducción del déficit, más que el aumento en los ingresos, han influido las economías.

El libro de ventas, el registro de arrendamiento y la simplificación en los servicios son las tres obras trascendentales del presente año.

El registro motivó al principio grandes repulsas, haciéndose muy pocas inscripciones. Algunos propietarios apelaron a la confabulación. Pero esta resistencia ha sido ya vencida y pronto dará el nuevo servicio el resultado que esperamos.

El general Sanjurjo
 Madrid.—Por encontrarse indispuerto el general Sanjurjo no pudo ayer conferenciar con el director general de Colonias y Protectorado.

Se propone regresar a Tetuán el viernes próximo.

Políticos fallecidos
 Madrid.—Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio don Lambert Martínez Asenjo.

El finado estaba afiliado al

partido conservador y era incondicional del señor Sánchez Guerra.

También ha fallecido el exsenador don Juan Cañella.

Información ministerial
 12, a las 12 n.

Madrid.—Con el ministro de Hacienda conferenciaron el señor Corral y una representación del Consejo Superior Bancario. Después recibió a una comisión del Instituto Nacional Farmacéutico y a otra de la Cámara de Comercio de Madrid.

—En el ministerio del trabajo se reunió la Comisión de Corporaciones, presidida por el subdirector de Trabajo, para continuar el estudio de las solicitudes de constitución de comités paritarios.

El señor Anués recibió diversas visitas.

—Con el señor Espinosa de los Monteros conferenciaron respectivamente los embajadores de Alemania e Italia.

La señorita de Maetz visitó al señor Yanguas, dándole cuenta de las impresiones recogidas en su reciente viaje a América, especialmente de la República Argentina.

—Con el general Gómez Jordana conferenció el general Goded. A primera hora de la tarde han conferenciado Jordana y Sanjurjo.

—A medio día se reunieron en el despacho del ministro de Fomento, el señor Yanguas, el general Saro, el gobernador de Jaén y varios alcaldes de aquella provincia.

Los comisionados entregaron a Guadalhorce una instancia del sindicato de regantes de la Loma de Ubeda, solicitando la construcción de un pantano, abonando ellos al Estado el 60 por 100 del coste de las obras.

A la entrevista asistió el director de Obras Públicas.

El general Mayanda y el alcalde de Zaragoza visitaron al ministro de Fomento para entregarle el título de hijo adoptivo de aquella provincia.

También entregaron al director de Obras Públicas la medalla de oro de aquella ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia en Algeciras
 En el expreso marchó a Madrid 12, a las 12 n.

Algeciras.—Procedente de Couta, llegó en el cañonero «Lauria» el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte.

En el muelle era esperado por las autoridades y numerosos amigos.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

El alcalde le obsequió con un banquete en el hotel Reina Cristina.

El señor Ponte pronunció breves frases, agradeciendo los agasajos de que era objeto.

En el expreso de Andalucía salió con dirección a Madrid.

Asociación nacional de Inspectores municipales de Sanidad
Primer Congreso de Sanidad municipal

La Asociación nacional de Inspectores municipales de Sanidad, cumplimentando uno de los fines de su fundación, según el Reglamento por que se rige y respondiendo a los deseos de sus asociados, que en todo momento se vienen preocupando de los múltiples problemas que afectan a la salud pública, organiza para el mes de Mayo próximo un Congreso de Sanidad municipal, con objeto de estudiar aquellos que principalmente pueden contribuir a la entronización de la Sanidad en el ambiente rural.

Este Congreso se celebrará en Madrid en la fecha que oportunamente se indicará, siendo los asuntos que han de tratarse los siguientes:

Primero.—La vivienda en los pequeños Municipios. Sus defectos y manera de corregirlos.

Segundo.—Abastecimiento de aguas en las poblaciones rurales.

Tercero.—Eliminación y tratamiento práctico de excretas y aguas residuales en el medio rural.

Cuarto.—Profilaxis de las enfermedades de origen hídrico.

Quinto.—Mortalidad infantil en el medio rural.

Sexto.—Estadísticas de morbilidad y mortalidad. Su técnica y su valor.

Entre los actos proyectados para la celebración de este Congreso, figura un homenaje que la Asociación dedica a los excelentes señores ministro de la Gobernación y Director general de Sanidad por su eficaz y brillante actuación sanitaria.

La labor del Consistorio
Sesión de la Comisión municipal Permanente

Bajo la presidencia del alcalde de señor Martínez García, se reunió ayer la Comisión municipal Permanente.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se puso en conocimiento de la Corporación las disposiciones insertas en los Boletines y Gacetas de la semana que afectan a este Municipio.

Se dió lectura a varias comunicaciones.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana.

Igualmente se aprobaron los informes emitidos por las comisiones de Hacienda, Arbitrios e Impuestos, Beneficencia y Sanidad y Policía Urbana, en diversas instancias presentadas por entidades y particulares, haciendo diversas peticiones.

Y no habiendo asuntos de interés de qué tratar, se levantó la sesión.

Accidente en carruaje
 12, a las 3 t.

Castellón.—Cuando regresaba de la estación del Norte, en carruaje, la familia del teniente coronel del regimiento de Tetuán, don Félix Molins, al llegar a la Plaza de Toros, el caballo se desbocó, sin que pudiera dominarle el cochero.

Esto cayó al suelo, resultando herido.

La sirvienta Teresa Pallarés se arrojó por la ventanilla, resultando también herida.

El conserje fué a estrellarse contra la fachada de una casa, resultando lesionados todos sus ocupantes.

Asociación de Cultura Musical
Concierto Fernández Bordas

De festín de arte delicado puede calificarse este concierto, en el que una vez más triunfó ante lo más selecto del público murciano el ilustre Director del Conservatorio de Madrid señor Fernández Bordas.

Había en el programa obras para todos los gustos y de todos los matices, desde el padre Bach hasta el simpático y modernísimo Kreisler, pasando por Chaminade, Granados y el difícilísimo Sarasate, con esa jota aragonesa que constituye una brillante pincelada de color local estilizado para el violín con sus dificultades de todo género, que constituyen una difícil prueba aún para los violinistas más cuajados.

Comenzó el concierto con la «Sonata número 15», de Mozart, la que dijo el gran Bordas con esa su impecable pureza de dicción, llegando al momento cumbre del Andante (2.º tiempo), que indudablemente es una de las páginas de mayor ternura del gran músico de Salzburgo y quizá de la música de todos los tiempos; no puede escucharse este trozo sin sentirse conmovido hasta lo más profundo del alma. En mí produce este trozo el efecto de un sereno crepúsculo con el horizonte sin fin de la mar en calma ante el alma en muda contemplación.

En el Rondo que cierra esta Sonata se encierra un alegre canto a la alegría de vivir, un regodeo espiritual ante la absoluta belleza del trozo.

Decir de su ejecución que fué la perfección absoluta es el más sincero elogio que de ella pue-

celo de las Juntas locales en el cumplimiento de su delicada misión, con objeto de que todo el fruto que llegue al puerto de Cartagena esté completamente sano, a fin de evitar a los interesados los perjuicios y sanciones que la real orden señala.

Por último, el señor Arroniz, manifestó que en caso de ausencia motivada por otro servicio, le sustituirá en la presidencia de esta Junta el Ingeniero de la Sección Agronómica, don Emilio Ordóñez Márquez.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

¿Desea usted una colocación, traspasar algún negocio o encontrar algún objeto perdido? No deje de ananciarlo en nuestro «Indicador» por palabras.

EL SEÑOR

D. VICTOR MARTINEZ ESPINOSA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Luisa Arques Fernández; hijas doña Pepita y doña Luisa; hijos políticos, don Antonio Soler Font y don Mariano Ruiz Seiquer; nietos doña Magdalena, don Víctor, don José, doña Luisa y don Antonio; nieto político, don Gines Aliaga; hermanos, sobrinos, primos y demás familia:

Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo: el primero hoy jueves a las once y el segundo el viernes próximo a las nueve, por cuyo señalado favor les dan las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Enero de 1927.

Casa mortuoria: Calle de la Merced, núm. 6.—El duelo se despide en Santa Teresa.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.

INFORMACION REGIONAL

LORCA

La cuestión del Teatro Guerra

Nos hemos enterado que, en virtud a las denuncias que estamos presentando del pésimo y peligroso estado en que se encuentra el Teatro Guerra se le ha ordenado a los maestros aparejadores del Ayuntamiento que informen respecto a la veracidad de nuestra información y efectivamente en oficio han comunicado estos señores técnicos que, el Teatro Guerra no se encuentra en condiciones de continuar funcionando por no encontrarse con arreglo a lo dispuesto en la ley de espectáculos.

Para ser que el asunto da juego y según tenemos entendido a los arrendatarios se les ha pasado una comunicación para que en el término de un mes si no lo ponen al corriente de seguridad para público y artistas será clausurado.

No era nuestro ánimo este; lo confesamos en honor a la verdad.

El propósito que desde un principio nos guía es otro muy diferente: que el Ayuntamiento no se perjudique en sus intereses; que reclame la parte que le corresponda de su parte de arriendo desde hace treinta y tantos años; que averigüe quienes son los propietarios con el municipio de propio de tal importancia y para ello opinamos, que el Consejo debe pedir al Registro de la Propiedad una certificación a nombre de quien o quienes está inscrita la finca.

Luego que obre en su poder la tal certificación, debe llamar a capital a los propietarios y obligar a que rescinda el contrato de arrendamiento de los cuarenta años por incumplimiento de las condiciones básicas del documento, que en su día discutiremos su legalidad.

Claro está que como es natural no existen aquellos primeros tenedores de acciones, el Ayuntamiento debe citar a los herederos o tenedores en la actualidad de ellas y ya unos y otros como propietarios tomar la determinación más conveniente para que en Lorca haya un verdadero teatro, cosa, que prácticamente, hoy, carecemos de ella.

Pero el Ayuntamiento no debe dejar este asunto dormir y proveer de la certificación del Registro de la Propiedad, de la copia de la Escritura de fundación de la Sociedad y de la Escritura de Arriendo y con esos tres documentos atacar el asunto de frente.

No está mal el paso dado por el Ayuntamiento en lo concerniente a policía de espectáculos; por el contrario todos aplaudimos el celo del Ayuntamiento, pero aparte de esto, la propiedad del Teatro interesa tanto como lo otro.

Si por desgracia ocurriera un siniestro ¿podría el Ayuntamiento reclamar?

El señor Rodríguez de Vera, ni el señor Ippolito deben dejar esta cuestión de la mano, ya que ellos fueron los primeros en abordar la secundando nuestra campaña de saneamiento, pidiendo la incautación del Teatro Guerra.

Espero a la sesión próxima.

Patricio de Subullena

La gripe no es alarmante

Así nos lo han dicho los médicos; la gripe se ha presentado sin caracteres alarmantes; es benigna... un par de días encamados los enfermos y... a la calle.

Bien está que se haya presentado «bendosa»... en lo que cabe, esta enfermedad que tan terribles consecuencias trajo en el año 1918; ahora, casi nos atreveríamos a decir que la epidemia de gripe, en Lorca no tiene importancia.

A muchos enfermos sí tiene re-

cludidosen sus hogares la molesta enfermedad, que cuando fué declarada epidemia mereció los remoqueos de «El soldado de Nápoles», «El Dengue», «El mosquito» y otros más, según el «humor» de los habitantes del pueblo en donde se introdujo.

Por ahora, no hay que lamentar otra cosa que las molestias ajenas a la enfermedad.

Que así continúe; si es que quiere continuar, deseamos, al mismo tiempo que pedimos su total desaparición «Huéspedes» de esta naturaleza son siempre molestos! Y que perdone nuestra poca cortesía.

Las fiestas abrieñesas

La prensa lorquina se queja amargamente de que no haya quien se ocupe de resucitar aquella Semana Santa que fué asombro de propios y extraños y se conduce que estén almacenados los mantos valiosísimos de las imágenes y los riquísimos trajes y que se rompan las carrozas.

¿Fueron aquellos otros tiempos mejores? No; lo que ocurre es que para todo precisa tomar un elixir contra la abulia y la idiosincrasia; elixir de la vida, que es energía, fuerza de voluntad, amor al progreso y ese elixir no hay quien lo facilite.

Que más dá que toda la prensa hagamos opinión, si el Comercio se cierra en banda, que es a quien más favorecen las fiestas, y no se limita a otra cosa que a ser mero espectador.

En Lorca hay elementos sobrados lo mismo en «blancos» que en «azules» para que este año resultaran unas fiestas espléndidas que compensaran a las pobrecitas de Septiembre pasado.

No hay por qué dar nombres; nosotros nos atreveríamos a ofrecerle al Ayuntamiento actual la presidencia de las fiestas y que él fuera quien se encargara de nombrar a los presidentes de los pasos «blanco» y «azul».

Pero para ello, Juan del Pueblo tiene que ayudar; mejor que ayudar, continuar fomentando esta idea.

Su larga experiencia le ha mostrado más de una vez que «Zamora no se ganó en una hora».

De Sociedad

Ayer tarde salió para Madrid la distinguida señora doña Isabel Minguéz de Benítez acompañada de su hijo mayor don Luis prestigioso estudiante de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

A tan distinguidos viajeros enviamos nuestro más cariñoso saludo de despedida.

Noticias

Se encuentra bastante mejorado de la ligera indisposición que durante unos días ha padecido nuestro querido amigo el jefe local de Unión Patriótica señor Conde de San Julián.

Lo celebramos.

—De Elda ha regresado nuestro buen amigo don Santiago Payá Perez.

—Se encuentran restablecidos de la enfermedad que han padecido, la niña Pepita García Mulero y el niño Pepito Martínez Caro.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido, el niño Juanito Mora Parra, hijo de nuestro querido amigo el teniente alcalde don Pedro Mora y García Alcaraz. — C.

Huelga solucionada

(Conferencia telefónica)

13, a la 1 m. d.

Una comisión de obreros alpar-

gateros visitó hoy al alcalde señor Rodríguez de Vera, para exponerle su situación por encontrarse sin trabajo.

El alcalde citó a una reunión a patronos y obreros y con la habilidad que le caracteriza ha dejado solucionada la situación, a satisfacción de todos.

Onomásticos
El día diez del corriente celebraron su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Gonzalo Jiménez y don Gonzalo Muro.

El embalse del pantano
El pantano embalsa hoy 33'33.

CARTAGENA

La epidemia gripal
Ante la intensidad de la epidemia gripal, el alcalde ha publicado un bando, dictando reglas sanitarias para evitar la propagación y mayores males.

Entre otras cosas ordena, que los tranvías, autos de alquiler, teatros, cafés, bares y demás establecimientos similares sean fumigados diariamente.

El vecindario ha acogido muy bien esta medida.

Muerte sentida

Ha producido general sentimiento la muerte del que en vida fué contramirante de la Armada, excelentísimo señor don Francisco Barrera y Moneada.

Su entierro, verificado hoy, ha constituido una manifestación grandiosa de duelo, habiéndose rendido los honores fuerzas de infantería de Marina con bandera y música, al mando del coronel don Antonio de Murcia.

Descanse en paz el finado.

Las fiestas de San Antón

Ha comenzado en el barrio de San Antón la instalación de barracas de «Tio Vivo», tiros al blanco y otras distracciones, para las próximas fiestas en los días 15, 16 y 17 del actual.

Reina un gran entusiasmo entre los aficionados a la equitación por la carrera de caballos. — 11 enero.

EL LIBERAL

LOTERIA NACIONAL

Lista general del sorteo celebrado en Madrid el día 12 de Enero de 1927, recibida por telefonemas urgentes:

Con 300.000 pesetas

4.469 Madrid

Con 125.000 pesetas.

8.766 Caravaca-Madrid-Gijón

Con 80.000 pesetas.

20.051 Valencia-Barcelona-Santander

Con 40.000 pesetas.

9.244 Madrid-Barcelona

Con 6.000 pesetas

2.793 Barcelona-Málaga-Santander

3.633 Santander-Llobregat-Madrid

4.404 Madrid

5.005 Madrid-Barcelona

5.747 La Línea-Córdoba

6.785 Burgos-Sevilla

11.097 Sevilla-Madrid-Valencia

18.773 Santander-Tembleque-Madrid

16.345 Badajoz-Reus

16.541 Madrid-Santander-Valencia

17.979 Cuevas de Vera-Barcelona-Madrid

18.158 Almadén-Valencia-Sevilla

25.711 Villarreal-Madrid-Elizondo-Sevilla

29.127 Santander

29.910 Barcelona

Con 1.000 pesetas.

Decena

20 47 52

Centena

907 638 891 109 405 407 595

300 852 723 175 728 863 309

980 517 754 238 203 621 844

509 302 168 119 338 219 122

355 502 997 778 757

Mil

832 084 764 054 800 393 148

657 170 505 059 131 050 233

473 846 939 001 703 394 647

000 604 778 453 809 789 997

989 571 222 819 062 957 442

324

Dos mil

328 505 404 568 119 758 070

606 000 358 915 118 543 516

393 754 096 141 863 194 925

554 378 525 836 936 247 281

602 284 104 857 290 116 089

151

Tres mil

942 371 605 720 793 532 567

817 324 005 774 187 892 289

440 368 752 736 081 260 550

841 265 837 306 209 362 946

177 072 570 787 044 782 338

647 708 949 891 297 911 458

354

Cuatro mil

891 811 952 463 511 979 781

545 105 622 202 539 096 632

898 797 170 674 543 755 887

351 572 540 627 245 286 462

977 028 602 210 573 463 399

433 669 150 538 687 299 141

607 933 710 974

Cinco mil

177 083 983 073 107 132 439

386 634 488 607 048 108 719

870 373 083 457 418 595 980

124 480 789 905 306 228 149

822 075 411 465 652 902 526

453

Seis mil

195 475 759 747 645 877 265

024 985 038 498 698 707 961

626 409 901 254 625 355 382

055 976 441 095 261 532 951

423 127.

Siete mil

235 335 700 103 901 066 878

876 068 993 944 320 827 851

636 036 849 201 233 491 221

324 158 662 750 144 106 675

561 094 149 382 239 060 608

821 579

Ocho mil

554 503 956 257 412 972 627

220 245 599 906 607 458 671

218 602 450 598 441 222 907

085 612 555 025 683 556 453

016 577 563 357 458

Nueve mil

131 061 290 618 793 483 744

305 951 902 639 632 859 324

991 329 596 340 804 586 069

704 050 739 257 145 238 594

273 677 248 941 911 608 717

882 325 122 964 361

Diez mil

090 248 192 947 296 134 247

428 426 733 944 231 857 393

655 222 605 967 238 921 558

417 182 351 710 628 285 874

277 660 217 218 653 632 292

256 524 377 505 840 659 640

153 462

Once mil

204 020 573 630 721 694 641

944 335 612 565 319 635 260

475 331 688 409 202 535 881

224 090 832 132

Doce mil

005 417 285 258 103 425 875

509 701 860 217 964 157 914

554 921 124 118 972 346 136

877 710 151 870 377 477 329

487 499 572 734 778 078 878

242 156

Trece mil

532 458 264 571 440 913 880

541 299 101 483 151 724 104

230 684 250 593 403 583 994

615 103 522 216 997 990 385

619 700 865 535 916 607 784

823

Catorce mil

775 332 027 925 014 612 667

787 134 296 910 779 923 540

480 379 521 559 793 598 148

018 962 596 710 803 483 765

062 744 234 164 858 864 228

438 551 681 970 651 795 790

Quince mil

707 858 311 286 808 892 200

502 181 350 688 738 826 628

477 493 333 351 568 244 208

968 095 465 672 159 402 473

745 778 427 637 781 769 933

Dieciséis mil

008 412 215 922 636 930 533 523

582 615 249 495 035 017 744 118

341 954 612 761 244 633 035 924

VIDA RELIGIOSA
 Santoral.—Día 13 de Enero de 1927.—San Guersindio, San Leoncio, San Victoriano.
 La Misa y oficio divino de la octava de la Epifanía del Señor, con rito doble mayor y color blanco.
 Vela y Alumbrao.—Día 13: En San Antonio.—Día 14: En las Agustinas.

El Liberal

LA BOLSA
 Cotización del día 7.—Interior 67.70.—Amortizable, 5 por 100, 00.00.—Amortizable, 4 por 100, 88.50.—Banco de España, 617.50.—Tabacos, 187.00.—Francos, 25.50.—Libras, 31.23.—Dólares, 6.43.—Liras, 28.60.—Frances suizos, 00.00.

La coronación de la Patrona

Estado actual de la recaudación

El presidente de la comisión recaudadora de fondos para la coronación de la Puensanta nos remite la lista 18 de suscripción, cuyo importe asciende a 2.010.10 pesetas.
 Las alhajas incluidas en esta lista son las siguientes:
 Gemelo de oro, de caballero, con una media libra esterlina, donado por don Manuel Tomás Crave.
 Moneda de oro española de 25 pesetas de don José Martínez García.
 Pulsera de oro de doña Serafina Viudes, de Cierva.
 Una medalla sin valor de una persona devota.
 Una libra esterlina de don Alfonso Medina Luna y señora, de Archena.
 Un anillo de oro con las iniciales de las señoritas de Esteve.
 Una sortija con diamantes, de las mismas.
 Dos anillos de oro del señor conde Roche.
 Dije con una moneda de oro de 25 pesetas, de una persona devota,

por mano de doña Margarita Aguilera.
 Sortija de oro con un diente de la señorita Adelaida González Ros, recogida en la parroquia de San Nicolás.
 Una moneda de oro de doña Catalina Hellín Navarro.
 Dos cubiertos de plata de ley, de la señora C. S.
 Las alhajas que no se incluyen en las coronas o en el rostrillo quedan en poder del Presidente de la Comisión de recaudación a disposición del Comité Ejecutivo de la Coronación.
 El importe total de las alhajas asciende a 51.005.50 pesetas.
 El resumen del dinero recogido es el siguiente:
 1.ª lista incluyendo 14 títulos de la Deuda interior al 4 por 100 con un valor nominal de 14.500 pesetas, con un valor real al cambio de 71.20 que se le dió al formarse esa lista de 10.324 pesetas, 12.199.00 pesetas.
 2.ª id. 4.979.55; 3.ª id. 5.852.45; 4.ª id. 4.183.30; 5.ª id. 2.651.10; 6.ª id. 2.179.95; 7.ª id. 5.994.82; 8.ª id. 2.927.10; 9.ª id. 3.627.54; 10.ª id. 7.593.80; 11.ª id. 6.635.00; 12.ª id. 2.074.85; 13.ª id. 1.923.20; 14.ª id. 9.734.45; 15.ª id. 17.938.88; 16.ª id. 13.523.05; 17.ª id. 9.457.50; 18.ª id. 2.010.10.—Total 115.538.62.
 Agregando la tasación definitiva de las alhajas que imp rta 55.54 325,

resulta un total recaudado, de pesetas 171.086.87.

Nota muy importante
 Como puede verse de la relación del metálico, faltan todavía unos cientos de pesetas para cubrir el precio de las coronas, que serán algunos más por la disminución que ha sufrido el cambio del papel de la Deuda perpetua.
 También hay que pagar la restauración que se está haciendo en el rostrillo que es de importancia. Por todo ello se recomienda a las personas piadosas que acudan a la suscripción con nuevos donativos, siendo en la actualidad preferibles los que se hagan en metálico, y que adquieran papel de cartas, medallas y sellos de la coronación que están de venta en todas las librerías de la capital, con lo que además de hacer una ofrenda a la Virgen se realiza un acto de propaganda. Todos esos artículos resultan a precios sumamente económicos y cuanto se dé por ellos engrosa la suscripción, porque está descontado de ella lo que costaron a la Comisión y los libreros prestan el servicio sin retribución alguna.

TELEFONOS... Dirección, 425; Redacción, 63; Administración, 759

INFORMACION REGIONAL

ALICANTE

Próximo a empezar los trabajos para la construcción del ferrocarril de Alcoy a Alicante, se ha dado en el Gobierno civil de la provincia a los periódicos una nota oficiosa anunciando la admisión de obreros para las mismas.
 Estos deberán dirigirse en papelitas a los alcaldes de sus pueblos respectivos, solicitando colocación en dichas obras, para ir organizando las brigadas. Los solicitantes que sean mineros les conviene hacerlo constar así, pues habrán de ser preferidos, porque precisan la construcción de túneles.
 Como las obras han de durar bastante tiempo se cree que con ello se remediará mucho la crisis de trabajo que se deja sentir en toda la provincia.
 El ya famoso corredor José Morant (El Meló), va a realizar una nueva carrera en competencia con otro corredor apellidado Lledó.
 Dicha carrera se llevará a efecto el domingo próximo desde esta capital a Orihuela.
 La salida ha quedado fijada para las once de la mañana.

MURCIA

solo el día 15 del actual, en el Hotel REINA VICTORIA de 10 a 4 de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.—El Acústico Alemán, es el más perfeccionado del mundo.—El sordo más desahogado, debe conocer este portentoso invento.—Casa en Madrid: Instituto Moderno, plaza Príncipe Alfonso, 11.
 EN CARTAGENA, día 14, Gran Hotel.
 EN ALICANTE, día 16, Hotel Reina Victoria.

LA UNION

Ha regresado de Cabo de Palos don Francisco Salmerón y familia.
 Marchó a Cartagena el estudiante de Farmacia don Jesús González Miralles.
 Al Rincón de San Ginés, la profesora doña María González y su señora madre.
 A Fuente-álamo de Albacete, la maestra nacional doña Encarnación Sánchez, con su madre y hermana María.
 A Navas de Abajo, Albacete, el maestro don Gonzalo Perona.
 A Madrid, los estudiantes don Ricardo y don Francisco Barado.
 Llegó de Murcia, doña María Ruiz, con motivo de la enfermedad de su anciano padre don Tomás.
 Se encuentra gravemente enferma la señora madre política del comerciante y concejal don Juan Galindo Zabala.
 Se encuentra enfermo el niño

LA AVIACION ESPANOLA

Hace un tiempo espléndido enteramente primaveral que contrasta con los temporales pasados y que acredita las excelencias de nuestro invierno.—C.
 Madrid.—Suspendido definitivamente el vuelo Sevilla-Guinea, los aviadores Barberán y González Gil tienen el propósito de realizar un vuelo directo de Vigo a New York. Utilizarán para ello un aparato terrestre «Bregnet», de fabricación española.
 Calculan la duración del vuelo en unas treinta y seis horas aproximadamente.
 Rifa de la Protectora NÚMERO PREMIADO EL DIA 12 168

JARABE de GIBERT
 y Grajas
 CONTRA LA AVAROSIS VICIOS de la SANGRE
 Presentes por las primeras Médicas
 Precedidas por
 BOUYTON-DUMAMEL
 Desempeñadas de las Instituciones
 Leguía, Maza-Laffita, París

Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños



La HARINA LACTEADA NESTLÉ
 convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

ESQUELAS
 SE RECIBEN EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE El Liberal DE MURCIA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

PRESERVATIVOS
 Catálogo ilustrado gratis. 27, Nevvcrrip, Tetuán, 42, Madrid

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRO Indicador Económico Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Acetones pesados para motores DIESEL GASOLINA LUBRIFICANTES

TEXACO
 Mayor, 14 - Cartagena

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York
 Saldrán de VIGO los siguientes vapores:
 "ROUSSILLON"
 "LA BOURDONNAIS"
 ADVERTENCIA MUY IMPORTANTE
 Únicamente se expedirá billete de pasaje:
 1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.
 PRECIOS DE PASAJE
 Cámara, desde Ptas. 925
 Tercera clase, 543
 Mas 8 dólares de impuesto americano.
 Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
 Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo,
Antonio Conde, Hijos
 (Apartado núm. 14.)

FERRO-QUINA BISLERI
 ¿Queréis la Salud?
 Cura primaveral de la sangre. Reconstruye el tono estético, nutritivo e higiénico.
 Contraveneno del mosquito que propaga la fiebre palúdica. Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
 Venta en farmacias y droguerías.
 Depósito: JUAN MARTÍN, ALCALÁ, 9.—MADRID

LOS MEJORES MOSAICOS BRUGAROLAS Y C.ª
 Sociedad, 10 - MURCIA - Teléfono 163

"AIGLON" AUTO-OIL
 El mejor aceite para automóviles y aviación

LOS SORDOS OYEN
 La sordera vencida por la electricidad

El Aparato ACUSTICO ALEMÁN es el ÚNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente, amparando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofado y debilitado por falta de funcionamiento.
 El director del INSTITUTO MODERNO, ÚNICO Representante General de las Casas Constructoras Alemanas, acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos «Gran Potencia» para TEATROS, CONFESIONES, CONFERENCIAS y la ÚLTIMA CREACION alemana definitiva, con los cuales estará en

MURCIA
 solo el día 15 del actual, en el Hotel REINA VICTORIA de 10 a 4 de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.—El Acústico Alemán, es el más perfeccionado del mundo.—El sordo más desahogado, debe conocer este portentoso invento.—Casa en Madrid: Instituto Moderno, plaza Príncipe Alfonso, 11.
 EN CARTAGENA, día 14, Gran Hotel.
 EN ALICANTE, día 16, Hotel Reina Victoria.

MUEBLES
 Se liquidan todas las existencias a precio de coste.
 Alameda de Colón, 23-24 y Cartagena, 29-MURCIA

INDICADOR ANUNCIOS BREVES
 SECCIÓN ESPECIAL POR PALABRAS
 De una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Publicidad económica y de resultados sorprendentes. Índice de gran eficacia baratísimo

LEY DEL TIMBRE
 Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
 Hasta 10 pías. . . . Ptas. 0.10
 De 10.01 a 100 pías. . . . 0.15
 De 100.01 a 250 pías. . . . 0.30
 De 250.01 a 750 pías. . . . 0.60
 De 750.01 a 1.200 pías. . . . 1.20
 De más de 1.200 pías. . . . 2.40

VENTAS
 Terreno para edificar 1.200 metros, huerto frente a plaza de Toros, esquina calle de la Gloria.
 Vendo, por ausentarme, taller y material para carrocerías, soldadura autógena, fragua portatil y otros efectos. Turcoseros, 4.2º
 Se vende hermosa finca 30 fanegas, campo Cartagena, tierra de primera, 4.000 almenáras, mil higueras, 64 tuñales re-«do», agua abundante. Verdadera ganja 45.000 pesetas. José Sánchez Osorio, calle Villalba larga, 15, segundo, Cartagena.
 Se vende cama m. tricornio, S. apardar, blaca con ducha. Vinadell, 13.
 FERROINE, aceite soluble para trabajar metales: ta ladar, roscar, etc. Busquets Hermanos.—Valencia

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE
 Suscríbese a «EL LIBERAL» 2 PSETAS AL MES

HOTELES
 Hotel Comercio.—Inmejorables servicios; espléndidos menús. Lorca.
 Hotel Comercio.—Inmejorables servicios; espléndidos menús. Lorca.

BOLETA del Trabajo
 Sección gratuita hasta once palabras. Cada palabra más, 5 céntimos

¡MADRES!
 No dejéis de dar a vuestros hijos, durante el período de la dentición, la verdadera DENTICINA, Viuda de don Pablo Fernández Izquierdo. Con este maravilloso preparado echan los niños su dentadura sin peligro ni molestia. Cuando observáis a los niños tristes, con la piel ardorosa y la boquita seca, dadles inmediatamente la DENTICINA y al día siguiente les veréis completamente bien. La DENTICINA corrige la diarrea y hace que la baba no se acumule en el estómago, causando con ello un beneficio inmediato a los niños. Se vende en farmacias y droguerías. Al por mayor:
Doctor González, CARRICHES (Toledo)

NO VIAJEIS SIN LUZ
 con una lámpara y pila eléctrica

LOT
 tenéis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas
RADIO LOT
 para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados

No debe usted faltar a la oficina
 porque su ausencia originará trastornos en el trabajo, que redundarán luego en perjuicio de usted. Cuando padezca **catarros, dolores de costado, de espalda, de riñones, reumatismo, bronquitis, ciática, lumbago, etc., etc.**
 Aplíquese donde sienta el dolor un **EMPLASTO POROSO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER**
 y haga su vida habitual sin temor a complicaciones.
 Exija la marca registrada impresa en la cubierta de cada emplasto

EMPLASTO POROSO AMERICANO DE FIELTRO ROJO del Dr. WINTER

MARKA REGISTRADA EXIGIDA EN LA CUBIERTA DE CADA EEMPLASTO

LA DENTICINA MORENO
 En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.
PRECIO DEL FRASCO, 1'75 PTAS.
DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA